

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EXPOEVENTOS EXEV CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito el día viernes, 15 de febrero de 2013, en el domicilio principal de la compañía situado en la Pradera E7-147 y San Salvador, a las 18h37, se reúnen, en Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas de "EXPOEVENTOS EXEV CIA. LTDA.": Señora Mónica Betsabé Tobar-Subía Castelo con 998 acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una; señora María del Carmen Tobar-Subía Castelo, con 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar norteamericano cada una; y señora Ligia Betsabé Castelo, con 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar norteamericano cada una.

Hallándose reunido el 100% del capital social, se da inicio a la misma. Se encuentran presentes los administradores y el comisario de la compañía.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Gerente;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2012; y
- 3.- Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Preside la sesión el presidente de la compañía, señora María del Carmen Tobar-Subía Castelo; quien manifiesta que, estando presente el 100% del capital social, existe quórum reglamentario y declara formalmente conformada e instalada la Junta. Actúa como secretario la gerente y representante legal de la compañía, señora Mónica Betsabé Tobar-Subía Castelo.

El presidente instruye que, por secretaria, se proceda a dar paso al primer punto del orden del día convenido.

El gerente procede a dar lectura de su informe anual de actividades y a proporcionar las aclaraciones e informaciones requeridas y analizadas por los asistentes; luego de lo cual, puesto en consideración, la Junta, decide aprobar, por unanimidad, el mencionado informe.

A continuación, por instrucciones del presidente, se pasa a tratar el segundo punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta General conoce, analiza y aprueba estados financieros, por unanimidad.

Aprobado el segundo punto, el presidente, indica que se considere el último punto del orden del día: Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta General aprueba la distribución de utilidades que propuso el gerente en su informe de actividades, sin modificaciones y en forma unánime.



Sin haber otro punto que tratarse, luego de un receso concedido para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma y se la aprueba, por unanimidad, sin ninguna modificación. La presidencia clausura la junta, cuando son las 19h45.

Para constancia y validez, firman todos los accionistas asistentes.

M. del Carmen Tobar Subia C.
M. DEL CARMEN TOBAR-SUBIA C.
Accionista - Presidente

Monica B. Tobar Subia C.
MONICA B. TOBAR-SUBIA C.
Accionista - Secretario

Ligia Betsabe Castelo
LIGIA-BETSABE CASTELO
Accionista